

Fundación Universitaria Sanitas

Informe Revisor Fiscal – Estados Financieros

Página

1. Informe Revisor Fiscal.....	1
2. Estados financieros	5
3. Notas a los estados financieros	9
4. Certificación estados financieros	54
5. Informe especial ley 222/95.....	55

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Directivo
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS (en adelante “la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de ingresos y egresos y otros resultados integrales, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

Incidente de ciberseguridad

Como se revela en la Nota 32 a los estados financieros adjuntos, el 27 de noviembre de 2022, la Fundación identificó un incidente de ciberseguridad, que afectó algunos de sus componentes de la plataforma tecnológica. La Administración llevó a cabo actividades de contención, evaluación, restauración y remediación como parte de su respuesta al incidente cibernético. La Fundación concluyó que la información contable y financiera no fue afectada por el incidente.



Identifiqué el incidente cibernético como un asunto clave de auditoría, ya que la Fundación emplea su estructura de tecnología para el procesamiento de operaciones y la preparación de sus estados financieros. La potencial falla en el ambiente general de controles de tecnología y sus controles dependientes podría resultar en un procesamiento incorrecto de la información utilizada en la preparación de los estados financieros.

Mis procedimientos de auditoría relacionados con el incidente cibernético incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Con la asistencia de especialistas en ciberseguridad y tecnología de la información, evaluamos las conclusiones de la Administración de la Fundación referente a que los sistemas de información que se utilizan en el procesamiento de la información contable y financiera no fueron afectados por el incidente.
- Realicé procedimientos enfocados para revisar el adecuado procesamiento de las transacciones durante el tiempo del incidente y su recuperación.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Fundación, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos exprese una opinión sin salvedades el 15 de marzo de 2022.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

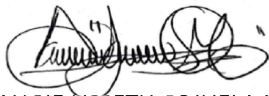
De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2022 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Superior, y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.



ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ

Revisor Fiscal

T.P. 222.555-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

29 de marzo de 2023.



Fundación Universitaria Sanitas

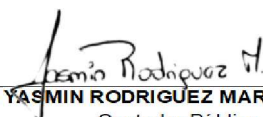
***Estados Financieros por los años
terminados al 31 de diciembre de
2022 y 2021 e Informe del Revisor
Fiscal***

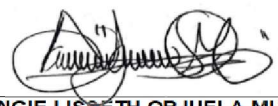
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	7,701	32,203
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	4,400	1,733
Inversiones a costo amortizado	9	-	1,394
Activos por impuestos corrientes	10	4	-
Inventarios	11	77	59
Total activo corriente		12,182	35,389
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	12	49,061	7,323
Activos por derecho de uso	13	784	10,756
Activos intangibles	14	820	826
Total activo no corriente		50,665	18,905
Total activo		62,847	54,294
Pasivo y fondo social			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	15	2,000	-
Pasivo por arrendamiento	16	265	3,092
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	4,920	3,476
Pasivos por beneficios a empleados	18	1,549	1,368
Pasivos por impuestos corrientes	10	329	286
Pasivos diferidos	19	9,808	3,860
Otros pasivos	20	55	36
Total pasivo corriente		18,926	12,118
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	8,000	-
Pasivo por arrendamiento	16	534	9,678
Pasivos por beneficios a empleados	18	118	134
Total pasivo no corriente		8,652	9,812
Total pasivo		27,578	21,930
Fondo social			
Fondo social	21	1,000	1,000
Excedente de propósito específico		-	17,159
Excedentes retenidos apropiadas			
Superávit de capital		4,873	4,873
Excedentes retenidos no apropiadas			
Adopción por primera vez		1,241	1,241
Excedentes del año		2,909	3,484
Uso de reservas		25,232	4,589
Déficit actuariales		14	18
Total fondo social		35,269	32,364
Total pasivo y fondo social		62,847	54,294

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)


ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	22	47,290	42,514
Costos de prestación de servicios	23	(35,867)	(29,113)
Excedente bruto		11,423	13,401
Gastos de administración	24	(10,046)	(8,517)
Gastos de ventas	25	(729)	(495)
Otros ingresos	26	11,019	277
Otros gastos	27	(9,324)	(522)
		(9,080)	(9,257)
Excedente operacional		2,343	4,144
Ingresos financieros	28	1,844	805
Gastos financieros	29	(1,271)	(1,429)
		573	(624)
Excedentes antes de la provisión para impuesto de renta del año		2,916	3,520
Provisiones para impuesto sobre la renta	10	(7)	(36)
Total excedente del año		2,909	3,484
Otros resultados integrales			
Actualización actuarial plan huérfano		(37)	62
Total otros resultados integrales del año		(37)	62
Total excedentes del año		2,872	3,546
Total resultados integrales del año		2,909	3,484

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)

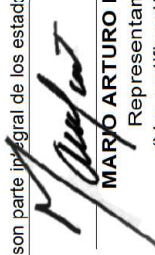
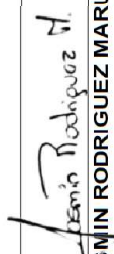
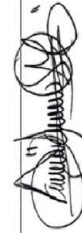


ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Excedentes retenidos apropiadas			Excedentes retenidos no apropiadas				
	Fondo social	Excedentes de propósito específico	Superavit de capital	Uso Reservas	Adopción por primera vez	Excedentes del año	Déficit actuariales	Total fondo social
Saldo al 1 de enero de 2021	1,000	22,013	4,873	-	1,241	3,604	(11)	32,720
Excedentes del año	-	-	-	-	-	3,484	-	3,484
Apropiación excedentes retenidos no apropiadas	-	3,604	-	-	-	(3,604)	-	-
Realización de resultados efecto covid	-	(265)	-	-	-	-	-	(265)
Utilización capital de trabajo	-	(3,604)	-	-	-	-	-	(3,604)
Utilización proyecto Infraestructura	-	(4,589)	-	4,589	-	-	-	-
Otro resultado integral								
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	-	29	29
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,000	17,159	4,873	4,589	1,241	3,484	18	32,364
Excedentes del año	-	-	-	-	-	2,909	-	2,909
Apropiación excedentes retenidos no apropiadas	-	3,484	-	-	-	(3,484)	-	-
Utilización proyecto Infraestructura	-	(20,643)	-	20,643	-	-	-	-
Otro resultado integral								
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	-	-	(4)	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,000	-	4,873	25,232	1,241	2,909	14	35,269

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

 MARIO ARTURO ISAZA RUGET Representante Legal (Ver certificación adjunta)	 YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA Contador Público Tarjeta Profesional No. 86064 - T (Ver certificación adjunta)	 ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 222555 - T Designada por Deloitte & Touche S.A.S. (Ver mi opinión adjunta)
--	---	---

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del año	2,909	3,484
Excedentes a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Provisión de impuesto sobre la renta corriente y diferido	7	36
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	32	48
Valor razonable inversiones	-	(2)
Depreciación de propiedad y equipo	1,416	962
Depreciación activos por derecho de uso	2,499	3,009
Amortización de activos intangibles	452	274
Valor presente neto cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	1
Ingresos por intereses	(1,816)	(704)
Gastos por intereses	1,225	1,280
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(2,699)	1,616
Disminución activos por impuestos corrientes	(4)	6
Disminución Inventarios	(18)	12
Aumento cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,444	420
Aumento pasivos por beneficios a empleados	165	153
Aumento Pasivos por impuestos corrientes	1,162	1,760
Disminución pasivos diferidos	5,948	(1,401)
Disminución Otros pasivos	19	(115)
Utilización proyecto infraestructura	(20,643)	-
Uso reservas proyecto infraestructura	20,643	-
Disminución Patrimonio	(4)	(3,840)
Disminución Impuestos pagados, netos de retenciones	(1,126)	(1,769)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	11,611	5,230
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento inversiones a costo amortizado	1,394	(30)
Disminución inversiones a valor razonable	-	20,207
Aumento activos por derecho de uso	(1,002)	(505)
Baja de activos por derecho de uso	8,475	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(45,486)	(4,835)
Baja de mejoras en propiedades ajenas	2,332	-
Adquisición de activos intangibles	(446)	(505)
Intereses recibidos	1,816	704
Efectivo neto (usado en) generado por las actividades de inversión	(32,917)	15,036
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Adquisición de obligaciones financieras	(1,971)	(1,811)
Intereses pagados	(1,225)	(1,280)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(3,196)	(3,091)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(24,502)	17,175
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	32,203	15,028
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7,701	32,203

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MARIO ARTURO ISAZA RUGET
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86064 - T
(Ver certificación adjunta)


ANGIE LISSETH ORJUELA MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 222555 - T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

1. Información general

Fundación Universitaria Sanitas (en adelante la “Fundación”), es una institución utilidad común sin ánimo de lucro, sujeta al régimen de fundaciones, de conforme a la legislación colombiana y organizada como institución universitaria. El domicilio principal es en la ciudad de Bogotá. La dirección registrada de la oficina principal es calle 100 No. 11 b 67.

Su duración será indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse por las razones estipuladas en los estatutos o en la ley. La Fundación fue fundada con personería jurídica de derecho privado vigente concedida por el Ministerio de Gobierno el 23 de diciembre de 2002 y la última reforma de sus constituciones (Estatutos), aprobada por la Conciliatura, fue ratificada por el Ministerio de Educación Nacional mediante escritura pública número 0513 del 17 de febrero de 2003 de la Notaria 30 de Bogotá.

Objeto Social

El objeto social de la Fundación es fomentar la educación y brindar asistencia económica para la prestación de servicios de educación a personas de escasos recursos, buscando siempre una función social. En desarrollo de su objeto social y con el propósito de recolectar fondos, la Fundación puede efectuar toda clase de operaciones y negocios jurídicos, recibir donaciones, realizar eventos sociales, culturales, artísticos, académicos, deportivos, científicos y en general todo tipo de actividades tendientes a desarrollar su objeto social, tanto en Colombia como en el exterior.

Efecto COVID en las operaciones

El virus COVID-19 sigue siendo un riesgo para la recuperación de la economía global, cualquier variante del virus podría tener consecuencia de cierres y nuevos confinamientos afectando las perspectivas económicas, sin embargo parece poco probable que los gobiernos reintroduzcan restricciones exigentes de movilidad, dado el efectivo positivo que ha generado el proceso de vacunación y su eficacia ante las nuevas variantes.

No obstante, quedan algunos efectos en las economías como son el desempleo y la Inflación que están muy por encima de los niveles pre-COVID en varios países. Por ello, durante el 2022 los Bancos Centrales de las principales economías incluyendo la Colombiana como mecanismo para controlar la inflación han incrementado los tipos de intereses que supone un efecto en el consumo e inversión.

Por lo anterior, los efectos anteriormente descritos podrían ser adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Fundación, que están siendo evaluados a diario por la administración, para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Fundación durante los años 2021 y 2022:

Deterioro de activos no financieros

La Fundación asegura que sus activos no financieros no se reflejen por un monto superior al importe recuperable. Incluye en el alcance Planta y Equipo, Activos Intangibles, Derechos de Uso, entre otros.

Teniendo en cuenta los indicadores de un potencial deterioro de los activos asociados a situaciones de mercado, la Fundación evaluó el valor recuperable de los activos no financieros. Al cierre del periodo no se identificó pérdida por deterioro asociados a los efectos de la pandemia COVID 19.

Modificación de arrendamientos

La Fundación durante el periodo 2022 no realizó procesos de renegociación de contratos por efectos del COVID 19 con el objetivo de obtener un descuento en los cánones de arrendamiento.

Deterioro de inventarios

Se evaluó el deterioro de los inventarios que se pueden dar por reducción en la demanda de productos o servicios, para ello, la Fundación comparó el costo de los bienes frente al precio que se espera vender menos cualquier costo asociado para su venta. Al cierre de los años 2022 y 2021 no generó pérdida por deterioro por el ajuste de valor neto realizable.

Ingresos por contratos con clientes

Para el ejercicio del 2022 la actividad económica tuvo síntomas de recuperación ante menores restricciones de movilidad y actividades no esenciales. A pesar del anuncio del Gobierno nacional sobre la terminación del periodo de Emergencia Sanitaria a partir del 30 de junio 2022 en Colombia, la Fundación está sujeta a protocolos obligatorios para el desarrollo de sus actividades cotidianas. La Fundación tuvo efecto para el 2022 de aumento 11.23% y para el 2021 un aumento del 12.67%.

Contratos onerosos

La Fundación ha evaluado los contratos en los cuales por la situación de pandemia se tiene la expectativa que los ingresos a recibir por parte de los clientes es menor a los costos esperados del contrato y para la Fundación son inevitables. Al cierre de periodo no se presenta contratos onerosos

Subvenciones del Gobierno

La Fundación fue beneficiada económicamente con un auxilio gubernamental para fomento al empleo formal en el año 2022 por \$1 y 2021 \$1, esta ayuda busca proteger el empleo durante la pandemia del COVID-19.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE.

La provisión para riesgos crediticios fue de \$32 millones, en comparación con \$48 millones del año anterior, se presentó una disminución de \$16 millones que se debe principalmente al proceso administrativo de recaudo de cartera.

2. Bases de presentación

a. Normas contables aplicables

La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por los Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia – NICF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre 2018.

Adicionalmente, la Fundación en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB.

i. Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

b. Adopción de normas internacionales de información financiera nuevas y/o modificadas

NIC 16 – Propiedad, planta y equipo – ingresos antes del uso previsto

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las enmiendas de la NIC 16, las cuales prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La Fundación mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2-Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionado correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la Fundación, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la Fundación aplica por primera vez las modificaciones.

La Fundación reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.

La enmienda fue efectiva para los periodos anuales de presentación de reporte a partir del 1 de enero de 2022 y su aplicación aceptada en Colombia por el Decreto 938 emitido el 19 de agosto de 2021 por el Ministerio de Industria y Turismo, sin generar diferencias con lo impartido por el IASB para las NIIF plenas.

NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - contratos onerosos, costo de cumplir un contrato

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las enmiendas de la NIC 37, las cuales especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo

sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la Fundación aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la Fundación aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

En el ejercicio actual, la Fundación ha aplicado las modificaciones a la NIC 37 (emitida por el IASB en enero de 2020) e incluidas en el Decreto 938 de 2021.

Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las modificaciones de las siguientes normas:

- a) NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).
- b) NIIF 9 Instrumentos Financieros: La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la Fundación o el prestamista en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la Fundación aplica por primera vez la enmienda.
- c) La NIIF 16 arrendamientos: La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras de arrendamiento.

En el ejercicio actual, la Fundación ha aplicado las modificaciones incluidas en el Decreto, del cual no se evidencio ningún impacto.

c. Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

El IASB emitió enmiendas a las siguientes normas, con aplicación a partir del 1 de enero de 2023 o periodos posteriores, las cuales fueron recogidas en el decreto 938 de agosto 19 de 2021:

NIC 1 - Presentación de los estados financieros - clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las modificaciones de la NIC 1 en la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

En el ejercicio actual, la Fundación no ha aplicado anticipadamente las modificaciones a la NIC 1 (emitida por el IASB en enero de 2020).

Las siguientes enmiendas fueron incorporadas en la normatividad contable colombiana mediante decreto y su aplicación en Colombia será a partir del 1 de enero de 2024 con la posibilidad de su aplicación anticipada:

- **Modificaciones a la NIC 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de NIIF**
Revelación de las políticas contables.
- **Modificaciones a la IAS 12** Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

d. Bases de preparación

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros y revaluación de la propiedad y equipo.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 5.

e. Negocio en Marcha

Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Fundación continuará operando como una empresa en funcionamiento a pesar de los efectos ocasionadas por la pandemia COVID-19. A continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos para el año 2023, con flujos de caja positivos, que soportan la intención de continuar en funcionamiento.
- Durante el 2022 se cumplieron con los acuerdos de deuda financiera y durante el 2023 se tiene la misma expectativa.
- La Fundación ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.
- No se identificó una disminución de estudiantes, por el contrario se presentó un incremento durante el periodo 2022.
- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.
- No existen planes de reestructuración de los empleados de la Fundación.

Así mismo, la Fundación continuará monitoreando la evolución de la pandemia y del mercado para determinar la necesidad de poner en marcha estrategias que minimicen el impacto.

3. Principales políticas contables

La Fundación ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Transacciones y saldos en moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros individuales son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda las cifras presentadas en millones han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en moneda extranjera están expresados en la moneda funcional de la Fundación. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes de la liquidación de tales transacciones denominados en monedas extranjeras se contabilizan al cierre del balance así:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se registren al costo histórico se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.
- Los efectos de las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de ingresos o gastos financieros. La tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre de 2022 es \$4,810.20 (2021 \$3,981.16).

iii. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos al peso colombiano, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio, a menos que existan fluctuaciones significativas en el período, en cuyo caso se utilizarán los tipos de cambio de cada una de las transacciones. La diferencias en cambio que surjan se reconocerán en un componente separado en el patrimonio como otro resultado integral.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

c. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

d. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Fundación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

i. Activos financieros a costo amortizado

La Fundación clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijos que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Fundación puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Fundación podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Fundación podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en

resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

i. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Fundación mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

ii. Deterioro

La Fundación revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Fundación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados y cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Fundación, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Fundación).

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Fundación a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

f. Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando las partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la Fundación y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedad, planta y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuándo se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las otras propiedad, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Construcciones y edificaciones	(1-100 años)
Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico	(1-10 años)
Equipo de oficina	(1-10 años)
Equipos de cómputo y comunicaciones	(1-5 años)
Mejoras a propiedades ajenas (Vida Útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos)	

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

iii. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

g. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Fundación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Fundación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a

menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Fundación utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados. La Fundación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una

tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Fundación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Fundación aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedad, planta y equipo'.

h. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

- Licencias de los programas de cómputo (1-10 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del

activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

i. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

j. Beneficio a empleados

i. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada, entre otros.

ii. Beneficios a largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Fundación otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.

- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la Fundación.
- Este beneficio se otorgará a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se consideraron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC Educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad. Tasa de descuento TES.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

	2022	2021
Tasa de descuento	6.4% año 1 – 10.5% años 25	5.1% año 1 - 8.4% años 25
IPC educación	5.98%	6.51%

k. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Fundación tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material)".

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

I. Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: “Impuesto a la Renta”, en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Fundación en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Fundación tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Fundación respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

m. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Fundación cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del periodo.

n. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con estudiantes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el estudiante, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Fundación reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio al estudiante.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Fundación aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los estudiantes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño el contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Fundación satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Fundación genera ingresos.

Servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Prestación de servicios de enseñanza formal y no formal	Ingresos recibidos por los servicios de enseñanza por la prestación del servicio de educación superior en pre-grado, pos grado y educación continua. Se recibe pago anticipado de los estudiantes y transcurrido el mes se amortiza dentro del semestre académico. El ingreso se reconoce como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo y utilizando el método del producto sobre mediciones directas sobre el tiempo transcurrido de acuerdo al período contratado en cada uno de los programas académicos y la contraprestación recibida es variable (descuentos) y se mide mediante el método de valor esperado.

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

o. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Fundación en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

i. Estado de flujos

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Cambios en políticas contables

La Fundación en el año 2021, decidió cambiar voluntariamente su política contable sobre la excepción del reconocimiento de contratos de arrendamiento de corto plazo como arrendamientos financieros. Anteriormente la Compañía reconocía todos los arrendamientos menores o iguales a 12 meses como gasto por arrendamiento operativo. La Gerencia considera que este cambio en la política proporciona información más fiable, relevante y permite la uniformidad del tratamiento contable.

Adicionalmente este cambio se ha contabilizado prospectivamente a partir del 2021, por lo que no se ha visto afectada las ganancias acumuladas de periodos anteriores. Esta decisión se ha tomado con base a que el efecto del cambio no resultado material y no puede influir de manera significativa en la toma de decisiones.

5. Estimados contables y juicios críticos significativos

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Valor de mercado de propiedades:

El valor de mercado de terrenos, construcciones y edificaciones, se determinó con base en avalúos preparados por peritos independientes. El valor final de dichos bienes en caso de ser vendidos puede diferir del valor determinado por los evaluadores.

ii. Identificación de los contratos de arrendamiento

La Fundación tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y
- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y
- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador tenga derecho a modificarlo.

iii. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si su propiedad, planta y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

iv. Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

v. Impuesto de renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.

- **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

- **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre la medición del valor razonable:

- Nota 12 - Propiedad, planta y equipo.

vii. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Para las cuentas de difícil cobro se reconoce el deterioro de la siguiente manera:

Cartera corriente - Conformada por los paquetes radicados sin respuesta y pendientes de radicar. Para determinar su deterioro la Fundación aplica el modelo de pérdida crediticia esperada con base a las matrices de incobrabilidad por edades de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9.

viii. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos mediante el uso de suposiciones actuariales.

ix. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Administración de riesgos

a. Riesgos financieros

El Consejo Directivo de la Fundación es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Fundación.

La gestión financiera de la Fundación ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Fundación a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

b. Riesgo de mercado

- **Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales y activos o pasivos reconocidos denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes.

- **Riesgo de precios**

La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Fundación efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. La mayoría de las obligaciones financieras son a tasas de interés variable, lo que expone a la Fundación a variaciones en el flujo de caja, Nota 15.

c. Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Fundación no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes y vencidas, como se indica a continuación:

	2022	2021
Cuentas por cobrar vigentes	3.745	1.237
Cuentas por cobrar vencidas	655	496
	<u>4.400</u>	<u>1.733</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas:

	2022	2021
Cuentas por cobrar vencidas		
Menos de 60 días	599	247
60 días o más	56	249
	<u>655</u>	<u>496</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Fundación considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con probabilidad de incumplimiento o que se encuentran en estado de incobrable, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos realizado por cartera y en segunda instancia por el equipo jurídico.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

d. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Fundación de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	mas de 2 años	Total
A 31 diciembre 2022				
Obligaciones financieras (Nota 15)	2.000	2.000	6.000	10.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagas (Nota 17)	4.920	-	-	4.920
	<u>6.920</u>	<u>2.000</u>	<u>6.000</u>	<u>14.920</u>

e. Riesgo Operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Fundación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Fundación opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Fundación. La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para aislar, restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Cuentas de ahorros (1)	6,119	31,657
Derechos fiduciarios	1,534	504
Caja	47	41
Bancos	1	1
	<u>7,701</u>	<u>32,203</u>

(1) La principal variación en las cuentas de ahorro con respecto a 2021 se genera por la compra de la nueva sede María Auxiliadora ubicada en la calle 170, sede que se venía utilizando desde el año 2020 en arriendo, la cual se adquiere en el mes de septiembre del año 2022, Nota 12

La rentabilidad de estos derechos va de acuerdo a la variación del mercado, ya que estos no cuentan con tasas de interés fijas.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Fundación mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2022	2021
Grado de inversion AAA	<u>7.701</u>	<u>32.203</u>

La calidad crediticia está determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings y Value and Risk Rating S.A.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Cartera con estudiantes	2.481	288
Cartera con particulares (1)	972	1.208
Compañías vinculadas (Nota 31)	525	136
Anticipos y avances	311	113
Deudores varios	111	14
Cuentas por cobrar trabajadores	-	(26)
Deudas difícil cobro	53	53
Deterioro de cartera (2)	(53)	(53)
	<u>4.400</u>	<u>1.733</u>

- (1) La cartera con particulares pertenece a cursos y diplomados correspondientes a educación continua más los patrocinios de congresos científicos.
- (2) Para el 2022 se realizó deterioro de cartera de acuerdo al análisis realizado por el área administrativa de acuerdo a política.

Movimiento Deterioro

	2022	2021
Saldo al Inicio del año	(53)	(21)
Deterioro de cartera	(32)	(48)
Castigo de cartera	32	16
Saldo al final del año	(53)	(53)

9. Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Instrumentos de deuda (1)	-	1.394

- (1) Los Instrumentos de deuda corresponden a CDT constituidos en el 2021 y cancelados en el 2022.

Al 31 de diciembre de 2021

Entidad	Monto	Fecha Constitución	Plazo	Fecha Vencimiento	Tasa interes
Banco Davivienda	1.394	30/07/2021	210 días	28/02/2022	2.25% E.A

Las tasas de interés de los certificados de depósito durante los años 2022 y 2021 estuvieron entre 2.25% y 2.70%, y tuvieron un promedio de madurez de 260 días.

10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Saldo a favor renta	4	-

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Retención en la fuente	271	178
De industria y comercio	31	63
Impuesto industria y comercio retenido	27	21
Impuesto de renta y complementario	-	24
	<u>329</u>	<u>286</u>

a. Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que las Asociaciones, Fundaciones y Corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios a excepción de las que cumplan con los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE), caso en el cual si reinvierten sus excedentes en actividades propias de la entidad, la tarifa de renta aplicable será del 0% y en caso de no hacerlo en su totalidad, sobre el valor de los excedentes no reinvertidos, tributarán a la tarifa del 20%.

De igual manera las disposiciones prevén que cualquier entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, será excluido de este si incurre en cualquiera de las conductas previstas en el artículo 364-3 del E.T. y como consecuencia, se someterán a imposición bajo el régimen ordinario del impuesto sobre la renta, sin que esto signifique que pierdan su calidad de sin ánimo de lucro.

Para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes.

El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

A continuación se detalla la conciliación entre el excedente antes de impuesto sobre la renta y el excedente gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	2022	2021
Excedente Antes de impuestos	2.916	3.521
Diferencias Permanentes:		
Gastos y costos ejercicios anteriores	-	117
Gastos sin soportes	17	-
Gastos otros intereses sobre tributos	3	-
Gastos procesos judiciales	17	34
Deterioro por incapacidades no cobradas	-	23
Gasto donaciones	-	8
Total Diferencias Permanentes:	37	182
Diferencias Temporarias:		
Gasto depreciación	(164)	1
Gasto diferencia en cambio no realizada	4	2
Pérdida en venta y retiro de bienes	1	-
Gasto intereses implícitos	4	16
Gasto deterioro de cartera por provisión no deducible	9	8
Ingreso diferencia en cambio no realizada	(8)	(5)
Ingreso por indemnizaciones	(19)	-
Ingreso instrumentos financieros al valor razonable	-	217
Gasto intereses pasivo arrendamientos financieros	719	1.205
Pérdida valoración instrumentos a valor razonable	-	5
Utilidad en retiro de bienes arrendamiento financiero	(2.042)	-
Costo depreciación activos por derecho de uso	2.404	3.233
Costo arrendamiento inmuebles	(2.965)	(4.244)
Costo gastos bonificaciones	(5)	113
Costo gastos aporte pensiones	(73)	(65)
Total Diferencias Temporarias:	(2.135)	486
Beneficio excedente	817	4.189
Renta exenta beneficio neto o excedente	780	4.007
Renta liquida gravable	37	182
Tasa Impositiva	20%	20%
Impuesto regimen tributario especial	7	37
Impuesto Corriente	7	37
Impuesto a cargo	7	37
Anticipo de Impuestos de renta	11	13
Saldo a Favor	(3)	24

Conciliación de la tasa efectiva – gasto por impuesto a las ganancias

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y complementarios por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2022	Tasa	2021	Tasa
Excedente antes de Impuestos	2.916	0,00%	3.521	0,00%
Diferencias Permanentes				
SubTotal:	37	0,00%	182,48	0,00%
Regimen Especial				
Impuesto regimen tributario especial	7	0,25%	37	1,04%
Total:	7	0,25%	37	1,04%

Conciliación del fondo contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el fondo social contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	2.022	2.021
Patrimonio contable	35.269	32.364
<u>Más:</u>		
Inversiones no aceptados en NIIF	25	25
Provisión cuentas por cobrar	42	40
Intereses implícitos de pasivos	8	6
Arrendamientos financieros	21	1.904
Contingencias laborales	51	34
Beneficio a empleados	257	263
Propiedades y equipo	-	1
Total	404	2.274
<u>Menos:</u>		
Propiedades y equipo	178	-
Valor razonable de inversiones no financieras disponibles para la venta	12	6
Ciencia y Tecnología	12	13
Total	202	19
Patrimonio fiscal	35.471	34.619

Precios de transferencias.

En la medida en que la Fundación realiza operaciones con entidades vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Fundación realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2020 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Fundación no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2022; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2021, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2022.

Firmeza de las declaraciones.

Firmeza de las declaraciones presentadas por Fundación Universitaria Sanitas

Fundación Universitaria Sanitas		
Año fiscal	Año de presentación	Firmeza
2019	2020	2026
2020	2021	2026
2021	2022	2025

11. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Uniformes	39	20
Útiles y papelería	36	38
Artículos de laboratorio	2	1
	<u>77</u>	<u>59</u>

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios, ya que al realizar el cálculo de valor neto realizable no arrojó ningún ajuste para el año 2022.

12. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre comprende:

	Construcciones en curso	Edificaciones	Terrenos	Mejoras a propiedades ajenas	Bienes de arte y cultura	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo médico	Arrendamiento financiero equipo de cómputo	Total
Año terminado en 31 de diciembre de 2021											
Saldo al inicio del año	1,252	-	-	42	4	44	504	28	1,346	230	3,450
Adiciones	-	-	-	3,172	1	-	1,265	100	139	-	4,677
Activación construcciones en curso	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	158
Cargo por depreciación	-	-	-	(400)	(5)	(7)	(216)	(27)	(175)	(132)	(962)
Saldo final del año	1,410	-	-	2,814	-	37	1,553	101	1,310	98	7,323
Al 31 de diciembre de 2021											
Costo	1,410	-	-	4,128	789	120	2,185	317	2,179	527	11,655
Depreciación acumulada	-	-	-	(1,314)	(789)	(83)	(632)	(216)	(869)	(429)	(4,332)
Saldo en libros	1,410	-	-	2,814	-	37	1,553	101	1,310	98	7,323
Año terminado en 31 de diciembre de 2022											
Saldo al inicio del año	1,410	-	-	2,814	-	37	1,553	101	1,310	98	7,323
Adiciones	-	20,735	22,202	985	13	120	488	265	599	-	45,407
Activación construcciones en curso	79	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79
Retiro de activos	-	-	-	(3,322)	-	(39)	(199)	(77)	(132)	-	(3,769)
Cargo por depreciación	-	(75)	-	(616)	(7)	(12)	(374)	(38)	(196)	(98)	(1,416)
Cargo por retiro de activos depreciación	-	-	-	991	-	39	198	77	132	-	1,437
Saldo final del año	1,489	20,660	22,202	852	6	145	1,666	328	1,713	-	49,061
Al 31 de diciembre de 2022											
Costo	1,489	20,735	22,202	1,791	802	201	2,474	505	2,646	527	53,372
Depreciación acumulada	-	(75)	-	(939)	(796)	(56)	(808)	(177)	(933)	(527)	(4,311)
Saldo en libros	1,489	20,660	22,202	852	6	145	1,666	328	1,713	-	49,061

En los rubros de terrenos y construcción la variación se genera por la compra de la nueva sede María Auxiliadora ubicada en la calle 170, sede que se venía utilizando desde el año 2020 en arriendo, la cual se adquiere en el mes de septiembre del año 2022.

El gasto por depreciación del año 2022 por \$1,416 fueron cargados en gastos de administración \$1,161 y costo por prestación de servicios \$255 (Ver nota 23 y 24).

Para el 2021 por \$962 fueron cargados en gastos de administración \$715 y costo por prestación de servicios \$247 (Ver nota 23 y 24).

13. Activos por derecho de uso

A continuación se detalla el movimiento del activo por derechos de uso, construcciones y edificaciones.

Los activos por derecho de uso al 31 de diciembre comprende:

	Construcciones y edificaciones	Equipo de computo	Total
Total Activo	15,212	-	15,212
Total Depreciación 2020	(1,447)	-	(1,447)
Total Depreciación 2021	(3,009)	-	(3,009)
Saldo a final del año	10,756	-	10,756
Adiciones	443	559	1,002
Retiro de activo	(14,775)	-	(14,775)
Depreciación del período	(2,404)	(95)	(2,499)
Cargo por retiro de activos depreciación	6,300	-	6,300
Saldo al a 31 de Diciembre de 2022	320	464	784
Al 31 de diciembre de 2022			
Total Activo	880	559	1,439
Total Depreciación	(560)	(95)	(655)
Saldo a final del año	320	464	784

El retiro de activo corresponde a la cancelación del contrato de arriendo de la sede de la calle 170 María Auxiliadora, la cual se adquirió en el año 2022

El gasto por depreciación del año 2022 por \$2.499 fueron cargados en gastos de administración \$95 y costo por prestación de servicios \$2.404 (Ver nota 23 y 24).

Para el 2021 \$3.009 fueron cargados al costo por prestación de servicios (Ver nota 23).

La Fundación arrienda bienes inmuebles, y el plazo promedio de arrendamiento es de 5 años.

A continuación de se detallan los movimientos en el estado de Resultados de los arrendamientos financieros: (Nota 23,24 y 29).

Saldo reconocido en utilidades y pérdidas	Año 2022	Año 2021
Gastos por depreciación sobre los activos disponibles para uso	2.499	3.009
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	750	1.205

14. Activos intangibles

Los activos intangibles, neto de amortización acumulada al 31 de diciembre comprende:

	Licencias de software	Bases de datos	Proyectos investigación	Total intangibles
A corte del 31 de diciembre de 2021				
Saldo al inicio del año	561	8	26	595
Reclasificación	8	(8)		
Retiro de activos	(118)	(551)	-	(669)
Adiciones	505	-	-	505
Cargo de amortización	(274)	-	-	(274)
Cargo por retiro de activos amortización	118	551	-	669
	-			-
Saldo al final del año	800	-	26	826
Al 31 de diciembre de 2021				
Costo	1.136	-	26	1.162
Amortización acumulada	(336)	-	-	(336)
Costo neto	800	-	26	826
A corte del 31 de diciembre de 2022				
Saldo al inicio del año	800	-	26	826
Adiciones	446	-	-	446
Cargo de amortización	-452	-	-	(452)
Saldo al final del año	794	-	26	820
Al 31 de diciembre de 2022				
Costo	1.582	-	26	1.608
Amortización acumulada	(788)	-	-	(788)
Costo neto	794	-	26	820

El gasto por amortización del año 2022 por \$ 452 (2021 \$274) fueron cargados en gastos de administración, (Ver nota 24).

15. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Prestamo financieros	<u>10.000</u>	-
Menos parte no corriente prestamo financiero	<u>8.000</u>	-
Total corriente	<u>2.000</u>	-

Para el 2022 se adquirió préstamo con el banco BBVA, por la compra de la sede María Auxiliadora ubicada en la calle 170, sede que se venía utilizando desde el año 2020 en arriendo.

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con pagarés firmados por el Representante Legal de la Fundación.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

Entidad bancaria	Inicio	Vencimiento	Año Vencimiento	Tasa nominal	Concepto	No. obligación	Cuotas pactadas	Cuotas pendientes	Valor inicial	Saldo corriente	Saldo no corriente
Banco BBVA	20-sep-22	20-sep-27	2027	15.92%	Préstamo bancario	309-9600012771	60	60	10.000	2.000	8.000

La Fundación ha cumplido con el pago de compromisos de obligaciones financieras y los intereses generados por las mismas.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022	Saldo al final del año	Vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo			
		2024	2025	2026	2027
Banco BBVA	<u>8.000</u>	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>

Los valores de las obligaciones financieras de corto y de largo plazo se encuentran a valores razonables, en virtud que se adquirieron con entidades financieras y las tasas se encuentran sobre el promedio del mercado.

La carga financiera futura de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es:

AÑO	2022
2023	1.200
2024	1.145
2025	810
2026	475
2027	140
	<u><u>3.769</u></u>

16. Pasivo por arrendamiento

A continuación, se relaciona los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2022 que se generan por los acuerdos de arrendamiento suscritos por la Fundación:

	2022	2021
Contratos de arrendamientos financieros (1)	<u>799</u>	<u>12.770</u>
Menos parte no corriente contratos de arrendamiento financiero	<u>534</u>	<u>9.678</u>
Total corriente	<u><u>265</u></u>	<u><u>3.092</u></u>

- (1) La disminución corresponde a la cancelación del contrato que se tenía por el arrendamiento de la sede María Auxiliadora ubicada en la calle 170, la cual fue adquirida en el mes de septiembre.

La Fundación no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería.

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Costos y gastos por pagar	3.141	1.712
Cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 31)	715	387
Acreedores varios	519	864
Aportes de nómina	500	513
Proveedores	45	-
	4.920	3.476

La Gerencia considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales, estas se encuentran a su valor razonable.

18. Pasivo por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Vacaciones	750	630
Cesantías consolidadas	428	424
Prima extralegal	257	263
Plan huérfanos	67	100
Nómina por Pagar	64	2
Contingencias laborales	51	34
Intereses sobre las cesantías	50	49
	1.667	1.502
Menos beneficios a empleados no corriente	118	134
Total beneficios a empleados corriente	1.549	1.368

El siguiente es el movimiento de los beneficios plan huérfanos:

	2022	2021
Saldo inicial	100	67
Ajuste provisión con efecto a resultado	(37)	62
Actualización actuarial plan huérfano	4	(29)
Saldo final	67	100

19. Pasivos diferidos

Los pasivos diferidos comprenden para el año 2022 las matriculas de estudiantes recibidas por anticipado por el período 2023-1 y para el año 2021 las matriculas de estudiantes recibidas por anticipado por el período 2022-1 al igual que los contratos con Colciencias (Subvenciones)

	2022	2021
Pregrado		
Medicina	6.709	1.278
Subvenciones (1)	884	1.260
Posgrados	998	824
Enfermería	897	384
Psicología	214	77
Maestrias	106	36
	<u>9.808</u>	<u>3.860</u>

(1) Proyectos financiados por el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología e Innovación (Colciencias) y se recibieron por: cuidados paliativos, enfermedad renal crónica, desordenes de neuromielitis óptica, postdoctorado, trastorno bipolar, desregulación emocional y trayectoria en diabetes.

20. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprende:

Ingresos recibidos para terceros	<u>55</u>	<u>36</u>
	<u>55</u>	<u>36</u>

Corresponden a pagos recibidos por los estudiantes para la póliza estudiantil.

21. Fondo social

El fondo social al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Aportes - Keralty S.A.S.	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

Otras reservas

De acuerdo al acta No 39 del 28 de marzo del año 2022, se destinan los excedentes del 2021 por valor de \$3.484 para el cumplimiento de los objetivos misionales, y el plan de desarrollo institucional para la ampliación y compra del inmueble ubicado en la calle 170. Al 2022 se tenía acumulado \$20.643 en reserva de destinación específica para la compra del inmueble los cuales fueron reinvertidos en su totalidad.

22. Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Pregrado medicina	20.890	19.904
Postgrados	8.444	7.038
Formación continuada	6.214	5.667
Programas de investigación	4.886	3.993
Pregrado enfermería	4.420	4.016
Pregrado psicología	1.961	2.158
Otros ingresos (1)	1.138	1.017
Maestrias	291	45
Tienda universitaria	68	54
Devolución y descuento en ventas	(1.022)	(1.378)
	<u>47.290</u>	<u>42.514</u>

En los ingresos del año 2022 se incluye \$ 1.955 (2021 \$ 407), por operaciones con partes relacionadas por concepto de patrocinio, formación continuada y capacitaciones. (Nota 31).

(1) Otros ingresos a revelar corresponden:

	2022	2021
Inscripciones	860	861
Derechos de grado	241	128
Certificados y constancias	34	26
Duplicados carnets	2	2
Multas	1	-
	<u>1.138</u>	<u>1.017</u>

23. Costo de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Gastos de personal	20,889	19,259
Honorarios (1)	3,696	496
Depreciación acumulada (2)	2,659	3,479
Diversos (3)	1,582	1,362
Alquiler equipos de cómputo	1,494	749
Casino y restaurantes	1,281	280
Laboratorio	1,201	1,365
Servicios	1,128	928
Bienestar universitario	944	1,007
Gastos de representación	790	108
Papelería impresa	147	28
Tienda universitaria	43	44
Arrendamiento	13	8
	35,867	29,113

(1) De acuerdo a indicaciones de la asamblea del año 2021, de reinvertir los excedentes del año en la actividad meritoria, en año 2021 se refleja el uso en el rubro de honorarios.

(2) Los costos por depreciación del año 2022 por valor de \$2.659 fueron reconocidos en propiedad, planta y equipo \$255 (Nota 12), en activos por derecho de uso \$2.404 (Nota 13); para el año 2021 por valor de \$3.479 fueron reconocidos en propiedad, planta y equipo \$ 247 (Nota 12) en activos por derecho de uso \$3.009 (Nota 13) y \$223 por ajuste Niif 16.

(3) Los costos de operación diversos comprende:

Eps estudiantes de postgrado	597	506
Honorarios reconocimiento docencia	363	382
Mantenimiento y reparación	261	142
Contribuciones y afiliaciones	138	156
Proyectos de investigación	135	123
Útiles de oficina	45	36
Música ambiental	22	1
Otros costos menores	9	6
Artículos de aseo	7	-
Obsequios y atención a terceros	4	10
Arreglo floral	1	-
	1.582	1.362

24. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Gastos de personal	5.557	5.345
Depreciaciones (1)	1.256	715
Servicios	1.031	900
Impuestos	547	464
Mantenimiento y reparaciones	472	272
Amortización diferidos (2)	452	274
Honorarios asesorías	283	152
Elementos de aseo y cafetería	109	69
Honorarios revisoría fiscal	100	95
Papelería	77	49
Seguros	43	37
Activos fijos menores cuantías	35	100
Casino y restaurante	33	13
Gastos de viaje	18	3
Avaluos	15	-
Contribuciones y afiliaciones	10	9
Taxis y buses	6	1
Gastos legales	2	9
Materiales, repuestos y accesorios	-	10
	<u>10.046</u>	<u>8.517</u>

(1) Los gastos por depreciación del año 2022 fueron reconocidos en propiedad, planta y equipo \$1.161 (Nota 12) y en activos por derecho de uso \$95 (Nota 13); para el año 2021 por valor de \$715 fueron reconocidos en propiedad, planta y equipo (Nota 12).

(2) Los gastos por amortización de intangibles del año 2022 fueron \$452 (2021 \$274) los cuales fueron reconocidos en intangibles (Nota 14).

25. Gastos de ventas

Los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Publicidad, propaganda y promoción (1)	<u>729</u>	<u>495</u>
(1) Los gastos de publicidades corresponden a:		
Campañas	330	320
Marketing	300	-
Publicidad	99	175
	<u>729</u>	<u>495</u>

26. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Reintegro de costos y gastos (1)	10.517	-
Diversos (2)	365	182
Ingresos de ejercicios anteriores	75	95
Comisiones	2	-
Indemnizaciones	19	-
Recuperación	41	-
	<u>11.019</u>	<u>277</u>

(1) Corresponde a la utilidad que genero la cancelación del contrato de arriendo de la sede de la calle 170 María Auxiliadora, la cual se adquirió en el año 2022

(2) Los otros ingresos diversos corresponde:

	2022	2021
Subvenciones (2)	332	145
Aprovechamientos	25	22
Donaciones (1)	7	14
Subvenciones laborales	1	-
Excedentes	-	1
	<u>365</u>	<u>182</u>

(1) Los ingresos por donaciones comprende:

	2022	2021
Surgicon y Cia S.A.S.	7	14
	<u>7</u>	<u>14</u>

(2) Los ingresos por subvenciones comprenden:

	2022	2021
Enfermedad Renal Crónica	71	14
Trayectoria en Diabetes	67	15
Transtorno Bipolar	63	75
RC 442 Disregulación Emocional	57	23
Cuidados Paleativos	50	18
Desorden de Neutromielitis	24	-
	<u>332</u>	<u>145</u>

27. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Retiro de propiedad y equipo (1)	8.476	-
Impuesto transacciones económicas	363	184
Costos de ejercicios anteriores	286	83
Comisiones	97	70
Gastos bancarios	70	108
Diversos	17	43
Otros costos y gastos	15	34
	<u>9.324</u>	<u>522</u>

(1) Corresponde a la perdida que genero la cancelación del contrato de arriendo de la sede de la calle 170 María Auxiliadora, la cual se adquirió en el año 2022

28. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Rendimientos	1.816	703
Diferencia en cambio	28	14
Valor razonable	-	87
	<u>1.844</u>	<u>805</u>

29. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Intereses (1)	1.225	1.280
Deterioro de cartera	32	48
Diferencia en cambio	14	16
Valor razonable	-	85
	<u>1.271</u>	<u>1.429</u>

(1) Los Intereses comprende:

	2022	2021
Intereses por derechos de uso (Nota 13)	750	1.205
Intereses corrientes	471	59
Intereses por obligaciones financieras	4	16
	<u>1.225</u>	<u>1.280</u>

30. Arrendamientos operativos

I. La Fundación como arrendatario

La Fundación toma en arriendo activos bajo contratos de arrendamiento operativo. Los arriendos de bienes inmuebles tienen una duración entre 1 y 10 años. (La mayor parte de los mismos son renovables al final del período de alquiler a un tipo de mercado). Los arriendos de equipo de cómputo tienen una duración de entre 1 y 5 años.

La Fundación tiene la obligación de notificar la no renovación de los contratos operativos de acuerdo a las cláusulas establecidas en los contratos.

La Fundación no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento, y los contratos incluyen penalidades por cancelación anticipada.

31. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(1) Compensación del personal clave de la gerencia

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se efectuaron pagos diferentes a salario al personal clave de la gerencia.

(2) Compañías vinculadas

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas:

	2022	2021
Activos		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 8)		
Clinica Colsanitas S.A.	501	14
Centros Médicos Colsanitas	21	-
Union Temporal Keralty	3	-
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A	-	72
Compañía de Seguros Colsanitas S.A	-	41
Clinica Campo Abierto S.A.S.	-	5
Sociedad Clinica Iberoamerica S.A.S	-	4
	<u>525</u>	<u>136</u>

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

	2022	2021
Pasivos		
Cuentas por pagar (Nota 17)		
Clinica Colsanitas S.A.	601	277
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S	79	26
Oftalmosanitas S.A.S.	25	32
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A	10	-
Clinica Campo Abierto S.A.S.	-	26
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	-	26
	<u>715</u>	<u>387</u>

El detalle de los ingresos con partes relacionadas corresponde a patrocinio, formación continuada y capacitaciones:

	2022	2021
Ingresos		
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 22)		
Clinica Colsanitas S.A.	1.373	64
Keralty S.A.S.	234	22
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	176	297
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	73	20
Unión temporal Keralty	27	-
Inversiones Clinitas S.A.S.	26	-
Compañía de Medicina Prepagada Medisanitas S.A.	13	-
Optica Colsanitas Ltda	7	-
Clinica Campo Abierto S.A.S.	7	-
Lazos Humanos S.A.S.	7	-
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	7	4
Sociedad Clinica Iberoamerica S.A.S	5	-
	<u>1.955</u>	<u>407</u>

El detalle de los egresos con partes relacionadas corresponden a arrendamientos y consultorías:

Egresos	2022	2021
Costos y gastos		
Clínica Colsanitas S.A.	1.283	880
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	159	60
Oftalmosanitas S.A.S.	51	32
Corporacion Social Medica Sanitas	17	13
Clinica Campo Abierto S.A.S.	11	29
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	5	30
Inversiones Clinitas S.A.S.	2	-
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	-	91
	1.528	1.135

32. Hechos relevantes- Incidente de ciberseguridad

El día 27 de noviembre de 2022 se presentó una afectación a la disponibilidad de algunos servicios de la Fundación Universitaria Sanitas; se identificó que el colectivo criminal “RansomHouse” generó un proceso de denegación de servicios en la capa de presentación de aplicaciones, impidiendo la normal operatividad de los diferentes sistemas de la Fundación. Dentro del análisis de la situación se confirmó que el sistema Core de la Fundación (SINU) y Oracle EBS no se vieron impactados por el incidente, por lo que su operación continuó realizándose sin novedades. Del mismo modo, de acuerdo con las investigaciones no se han identificado impactos para la Fundación por la publicación de los archivos filtrados hasta el momento por parte del atacante, ya que los mismos no parecen contener información de La Fundación Universitaria Sanitas. o de sus clientes, usuarios o clientes potenciales, se llevaron a cabo los planes de contingencia encaminados a minimizar el efecto que esto pudiera generar para los usuarios, empleados, clientes, proveedores, las responsabilidades ante entes de control y la calidad de la información.

Respecto a la integración con el sistema contable (Oracle EBS), el plan de acción se dividió en dos frentes, de acuerdo con la fuente de la información:

a. Ingresos: Los otros ingresos, relacionados con los rendimientos financieros son registrados de acuerdo con los extractos bancarios suministrados por el área de Tesorería, por lo que no se generó impacto para el registro de la información.

b. Costos y Gastos: tienen como fuente de información las facturas electrónicas recibidas a través del aplicativo IFactura. De otra parte, de conformidad con los resultados de las investigaciones que se han venido realizando, informamos que hasta la fecha no hemos identificado impactos para la Fundación.

33. Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

34. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Vicepresidencia Económica del Grupo Keralty el 24 de Marzo del año 2023, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo órgano en el Consejo Directivo de Fundadores a celebrarse en el año 2023, quienes podrán aprobar o desaprobado estos estados financieros, de acuerdo a lo indicado por la NIC 10.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su divulgación por el Vicepresidente Económico del Grupo Keralty el 24 de Marzo 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 31 de Marzo 2023, quien puede aprobar o desaprobado estos estados financieros.



MARIO ARTURO ISAZA
Representante legal



YASMIN RODRIGUEZ MARULANDA
Contador Público
Tarjeta Profesional 86064-T

INFORME ESPECIAL LEY 222

INFORME ESPECIAL AÑO 2018 (art. 446 del Código de Comercio y art. 29 de la Ley 222 de 1995)				
FUNDACION UNIVERSITARIA SANITAS				
INFORME ESPECIAL (LEY 222/95 ART. 29.1) INGRESOS VINCULADOS				
AÑO 2022				
(Expresado en millones de pesos colombianos)				
NOMBRE DE LA EMPRESA	CONCEPTO DE OPERACIÓN	2.022	2.021	NOTAS
CLINICA COLSANITAS S.A.	Programas de Investigación	1.068	-	3
	Proyecto sector externo	273	64	1
	Diplomados	32	-	2
KERALTY S.A.S.	Proyecto sector externo	234	22	1
	Diplomados	-	-	2
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	Proyecto sector externo	124	297	1
	Programas de Investigación	52	-	3
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS	Proyecto sector externo	54	20	2
	Diplomados	19	-	
UNION TEMPORA LKERALTY	Proyecto sector externo	27	-	1
INVERSIONES KLINITAS S.A.S	Proyecto sector externo	26	-	1
COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA MEDISANITAS S.A.	Proyecto sector externo	13	-	1
OPTICA COLSANITAS LTDA	Proyecto sector externo	7	-	1
CLINICA CAMPO ABIERTO S.A.S	Proyecto sector externo	7	-	1
LAZOS HUMANOS S.A.S	Proyecto sector externo	7	-	1
SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S	Proyecto sector externo	7	4	1
SOCIEDAD CLINICA IBEROAMERICA S.A.S.	Proyecto sector externo	5	-	1

INFORME ESPECIAL AÑO 2018 (art. 446 del Código de Comercio y art. 29 de la Ley 222 de 1995)				
FUNDACION UNIVERSITARIA SANITAS				
INFORME ESPECIAL (LEY 222/95 ART. 29.1)				
GASTOS AÑO 2022				
(Expresado en millones de pesos colombianos)				
NOMBRE DE LA EMPRESA	CONCEPTO DE OPERACIÓN	2.022	2.021	NOTAS
CLINICA COLSANITAS S.A	Honorarios	690	548	4
	Laboratorio clínico	593	332	5
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	Honorarios	159	60	4
OFTALMOSANITAS S.A.S.	Honorarios	51	32	4
CORPORACION SOCIAL MEDICA SANITAS	Alquiler	7	6	6
	Afiliaciones y sostenimiento	10	7	7
CLINICA CAMPO ABIERTO S.A.S	Honorarios	11	29	4
SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S	Salud ocupacional	5	30	8
INVERSIONES CLINITAS S.A.S	Honorarios	2	-	4
COLSANITAS S. A.	Honorarios	-	91	4

INFORME ESPECIAL AÑO 2018 (art. 446 del Código de Comercio y art. 29 de la Ley 222 de 1995)**FUNDACION UNIVERSITARIA SANITAS****ANEXO EROGACIONES ASESORES Y GESTORES****AÑO 2022****(Expresado en millones de pesos colombianos)**

NOMBRE	DETALLE	VR. PAGADO
SOLUCION ORION SUCURSAL COLOMBIA	Asesorías y consultorías	135
DELOITTE Y TOUCHE LTDA	Revisoria fiscal	100
SONDA DE COLOMBIA S.A	Asesorías y consultorías	65
A3SEC SAS	Asesorías y consultorías	29
ORGANIZACION LEVIN DE COLOMBIA SAS	Asesorías y consultorías	29
ENTELGY COLOMBIA SAS	Asesorías y consultorías	24
LONJA DE ASESORES Y AGENTES INMOBILIARIOS	Avaluos	15
		397

FUNDACION UNIVERSITARIA SANITAS**ANEXO GASTOS DE PROPAGANDA****AÑO 2022****(Expresado en millones de pesos colombianos)**

NOMBRE	DETALLE	VR. PAGADO
CONTACT CENTER GRUPO SAS	PROPAGANDA	300
ACCESO COLOMBIA SAS	PROPAGANDA	144
THE COOKIE LAB SAS	PROPAGANDA	114
YOMAIRA FABIOLA LOPEZ FLOREZ	PROPAGANDA	57
DISEÑO PLUS SAS	PROPAGANDA	31
CARACOL TELEVISION S A	PROPAGANDA	15
FABRICAMOS SU SUDADERA LTDA	PROPAGANDA	10
PHD COLOMBIA SAS	PROPAGANDA	9
AMAR CONSULTING SAS	PROPAGANDA	8
FUNDACION SALUD FETAL COLOMBIA FSF	PROPAGANDA	7
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SAS	PROPAGANDA	7
SIERVO LEON	PROPAGANDA	5
SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA SAS	PROPAGANDA	4
LA GRAN TERTULIA MUSICAL SOJO PRODUCCIONES SAS	PROPAGANDA	4
MEDIO LIMON EXHIBIDORES SAS	PROPAGANDA	4
SER DIGITAL IMPRESIONES Y DISEÑO E.U.	PROPAGANDA	2
MARKETING Y CREATIVIDAD SAS	PROPAGANDA	1
SOLUCIONES AUDIOVISUALES LTDA	PROPAGANDA	1
GM OFFICE SAS	PROPAGANDA	1
ANA MILENA MENDEZ GONZALEZ	PROPAGANDA	1
ANDREA ACOSTA RODRIGUEZ	PROPAGANDA	1
ANKLA EDITORES SAS	PROPAGANDA	1
		729

FUNDACION UNIVERSITARIA SANITAS
NOTAS AL INFORME ESPECIAL (LEY222/95 ART.291)
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1:

Diseño y planeación del PDD (Proyecto- Desarrollo Directo) para el sector salud.

NOTA 2:

Cursos de educación no formal en:

Cuidados paliativos
Toma de muestras
Excel y finanzas avanzadas
Formador de formadores
Actualización en anestesia
VIH
Mejoramiento continuo de procedimientos

NOTA 3:

Proyecto de Investigación premio Juan Jacobo Muñoz.

NOTA 4:

Egresos por contratos de honorarios en asesorías, consultorías y servicios relacionados con el sector de la salud celebrados con compañías vinculadas.

NOTA 5:

Servicios de laboratorio clínico realizados a usuarios por consulta externa.

NOTA 6:

Alquiler de salones y servicios audiovisuales.

NOTA 7:

Cuota ordinaria mensual de sostenimiento club medico sanitas.

NOTA 8:

Con el propósito del mejoramiento y bienestar de todos los empleados, se tiene los contratos de Salud Ocupacional, adquiridos por Keralty y por intermedio de nuestra filial. Además la prestación de honorarios por optometría

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS
PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
Correspondiente al ejercicio de 2022
(Expresado en pesos colombianos)

EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	2,915,566,628	
Menos : Provisión para impuesto de renta	(7,312,481)	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS	2,908,254,147	
EXCEDENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	<u>2,908,254,147</u>	
Asignación para uso en la Actividad Meritoria		2,908,254,147
SUMAS IGUALES	<u>2,908,254,147</u>	<u>2,908,254,147</u>